

LA EDUCACIÓN ARGENTINA EN CIFRAS 2012

15 años del Relevamiento Anual



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

PRESIDENTA DE LA NACIÓN
Dra. Cristina FERNÁNDEZ de KIRCHNER

JEFE DE GABINETE DE MINISTROS
Dr. Juan Manuel ABAL MEDINA

MINISTRO DE EDUCACIÓN
Prof. Alberto E. SILEONI

SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Lic. Jaime PERCZYK

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
Prof. Marisa del Carmen DÍAZ

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN Y
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA
Dra. Liliana PASCUAL

Propietario: Ministerio de Educación. Dirección Nacional de
Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)

Domicilio: Paraguay 1657. CABA
Tel: (011) 4129-1448
Web: <http://diniece.me.gov.ar/>
Correo electrónico: diniece@me.gov.ar

LA EDUCACIÓN ARGENTINA EN CIFRAS

2012

15 años del Relevamiento Anual



Ministerio de
Educación
Presidencia de la Nación

DiNIECE Dirección Nacional de
Información y Evaluación
de la Calidad Educativa

Directora:
Liliana Pascual

Responsables:

**Departamento de Metodología
y Análisis de Datos:**
María Laura Alonso
Julián Falcone
Alicia Masautis

Con la colaboración de:

Área de Investigación y Evaluación de Programas.
DiNIECE.
Ministerio de Educación.

**Dirección de Información y Estadística Educativa -
Área de gestión de la información:**
Mercedes Martínez
Leonel Chamut

Diseño y Diagramación:
Coordinación:
Noelia Ruiz

Equipo responsable:
Karina Actis
Juan Pablo Rodríguez
Coralía Vignau

Enero de 2013

Departamento de Metodología y Análisis de Datos:
Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE)
Subsecretaría de Planeamiento Educativo
Secretaría de Educación
Ministerio de Educación de la Nación

La Educación Argentina en cifras 2012.

Índice

Introducción	5
1 / Estructura / Implementación de la Ley de Educación Nacional.....	6
2 / Oferta / Establecimientos	8
3 / Modalidades	12
4 / Alumnos.....	13
5 / Nivel Primario	17
6 / Indicadores	20
7 / Educación permanente de jóvenes y adultos	24

Introducción

Con el cierre de la base de datos estadísticos del sistema educativo argentino, correspondiente al año 2010, se cumplieron 15 años ininterrumpidos del Relevamiento Anual.

Hasta el año 1994, la Argentina no contaba con una base de datos consolidada a nivel nacional. El censo realizado ese año, que relevó datos de establecimientos, matrícula, docentes e infraestructura, fue la fuente de información inicial para conformar lo que, a partir de 1996, se conoce como el Relevamiento Anual.

El Relevamiento Anual garantiza, a través del trabajo comprometido de todas las áreas de estadística educativa jurisdiccionales, la disponibilidad de información homogénea y comparable para todo el ámbito nacional, ampliando sus competencias de acuerdo a las actuales necesidades. La implementación de este relevamiento se ajusta a un glosario, criterios metodológicos y procedimientos comunes que aseguran la comparabilidad de los datos en adecuadas condiciones de cobertura y calidad. Por ello, requiere de decisiones consensuadas entre la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa – DiNIECE- y todas las áreas de estadística educativa del país que conforman la Red Federal de Información Educativa –RedFIE-. El respeto y la convicción por esta forma de trabajo, le han dado al sistema la solidez necesaria para poder cumplir esta tarea a lo largo de los años.

La información estadística sobre el sistema educativo constituye un elemento básico para la toma de decisiones de política en el sector, en tanto permite disponer de indicadores confiables para los distintos niveles de gestión en cada una de las jurisdicciones y en el nivel nacional. Además, es imprescindible para la planificación de la implementación y seguimiento de las leyes de Financiamiento Educativo, Educación Técnico Profesional y Educación Nacional.

Al mismo tiempo que se llevaron adelante los Relevamientos Anuales, se realizaron también otros operativos de carácter específico, como el Censo Nacional de Infraestructura Educativa de 1998, el Censo Nacional Docente de 2004 y el Relevamiento de Escuelas Rurales, realizado entre los años 2006 y 2009.

El primero, fue clave para dar cuenta de las características de la infraestructura escolar argentina, los servicios que prestan los edificios, las características de sus áreas de influencia y el equipamiento pedagógico disponible. Actualmente, el Ministerio de Educación Nacional está llevando a cabo un nuevo Censo Nacional de Infraestructura. El Censo Nacional Docente, permitió contar con información sobre las personas que se desempeñan como docentes y que trabajan en establecimientos estatales y privados de todos los niveles de enseñanza. Por su parte, el Relevamiento de Escuelas Rurales da cuenta de las características específicas de las escuelas rurales y de los alumnos que asisten a ellas.

En la actualidad, la RedFIE se encuentra en una etapa de modificación de los sistemas de carga y consulta de datos, adaptándolos a las nuevas tecnologías informáticas e introduciendo la posibilidad de que sean las escuelas las que carguen directamente la información, acelerando todos los procesos.

Por su parte, desde el Ministerio de Educación Nacional se están desarrollando diversas políticas tendientes a la inclusión digital y a la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el sistema educativo. Distintos programas y áreas del Ministerio de Educación Nacional están avanzando en la provisión de equipamiento tecnológico y conectividad a las escuelas y a sus alumnos y docentes en todo el país y están surgiendo diversas iniciativas, proyectos y aplicaciones informáticas dirigidas a solucionar requerimientos específicos de información. Por ello, resulta absolutamente necesario contar en un futuro próximo con un **Sistema Integral de Información Educativa**, basado en información nominal relevada en las instituciones educativas, que reúna, articule y compatibilice los requerimientos de información de las distintas instancias de gestión de la política educativa nacional. El mismo permitirá incrementar la información disponible sobre el sistema educativo, ya que proveerá, entre otros, datos sobre la trayectoria educativa de los alumnos (seguimiento de cohortes), su movilidad entre establecimientos, niveles, sectores de gestión y ámbito, la condición de inclusión en programas educativos y sociales (AUH, Programa de Movilidad, Conectar Igualdad, etc), el acceso y utilización de TICs. Este es el gran desafío que tenemos por delante.

Matrícula de educación común por año de estudio. Año 2010: Educación Común.

Educación Primaria y Secundaria: Alumnos por año de estudio según división político-territorial.

División político-territorial	AÑO DE ESTUDIO							
	1	2	3	4	5	6	7	8
TOTAL PAÍS	813.391	783.737	763.290	769.835	766.332	740.388	803.957	821.587
Ciudad de Buenos Aires	41.437	39.358	38.674	38.777	38.269	37.157	36.859	46.478
Buenos Aires	290.852	279.626	272.166	273.551	272.211	266.902	306.619	300.705
Conurbano	181.169	174.494	169.993	171.186	170.893	166.813	190.943	189.484
Buenos Aires Resto	109.683	105.132	102.173	102.365	101.318	100.089	115.676	111.221
Catamarca	8.411	8.542	8.819	8.814	8.590	8.419	9.298	8.832
Córdoba	63.280	62.634	59.731	61.152	60.608	59.019	65.716	65.355
Corrientes	32.003	27.667	25.501	25.229	24.104	21.939	22.851	20.458
Chaco	29.655	28.114	28.105	25.768	26.600	25.979	26.064	29.954
Chubut	9.714	9.593	9.700	9.996	10.148	9.780	11.724	11.425
Entre Ríos	26.654	26.495	25.764	25.993	25.825	24.708	28.485	25.924
Formosa	15.617	14.772	14.626	14.473	14.541	13.407	15.901	14.549
Jujuy	14.016	14.005	14.178	14.721	14.970	14.762	15.364	17.581
La Pampa	5.916	6.007	5.701	5.717	5.768	5.556	6.406	6.470
La Rioja	7.441	7.262	7.066	7.032	6.940	6.753	7.945	7.641
Mendoza	32.151	30.298	30.265	31.880	31.971	31.007	30.420	35.567
Misiones	31.023	28.974	28.265	28.933	28.187	26.656	25.071	26.669
Neuquén	10.813	10.714	11.017	11.204	11.670	11.355	10.835	13.777
Río Negro	12.320	12.331	12.529	12.709	13.162	13.099	12.665	15.098
Salta	29.618	29.635	29.025	29.129	28.646	27.616	30.275	30.195
San Juan	16.862	15.354	15.197	14.778	14.129	13.113	14.120	13.935
San Luis	10.762	9.798	9.353	9.804	9.593	8.970	9.879	8.935
Santa Cruz	6.105	5.738	5.624	5.743	5.906	5.763	6.614	5.462
Santa Fe	59.398	57.695	54.192	56.417	58.046	54.724	53.287	65.384
Santiago del Estero	25.536	23.873	23.094	23.162	22.091	20.404	19.490	16.273
Tucumán	31.104	32.605	32.059	32.253	31.672	30.786	34.780	31.832
Tierra del Fuego	2.703	2.647	2.639	2.600	2.685	2.514	3.289	3.088

Equivalencias:	1	2	3	4	5	6	7	8
Ley de Educación Nacional opción 6-6	1° Primaria	2° Primaria	3° Primaria	4° Primaria	5° Primaria	6° Primaria	1° Secundaria	2° Secundaria
Ley de Educación Nacional opción 7-5	1° Primaria	2° Primaria	3° Primaria	4° Primaria	5° Primaria	6° Primaria	7° Primaria	1° Secundaria

Fuente:
Relevamiento Anual 2010
DiNIECE. Ministerio de
Educación.

NIVEL:



Primario



Secundario

Nota:
No se incluyen
490 alumnos de
Aprestamiento.

AÑO DE ESTUDIO					
9	10	11	12	13	14
650.497	581.920	444.178	361.690	15.766	33
41.018	35.695	31.605	27.642	4.175	
234.104	230.341	168.664	130.076	932	
147.632	147.146	107.181	81.210	569	
86.472	83.195	61.483	48.866	363	
7.608	6.887	5.840	4.906		
52.381	44.696	35.819	30.832		
16.465	13.721	10.971	9.422	690	
22.329	17.253	12.888	11.150	818	
9.076	8.532	5.976	4.999		
18.860	15.817	12.780	11.187	1.122	
11.910	10.307	7.918	6.808	55	
15.045	12.622	10.468	8.479	633	
4.849	4.596	3.671	2.950		
6.590	5.575	4.610	3.987		
28.744	26.395	18.307	15.689	2.052	
19.179	14.687	10.485	8.674	12	
10.893	8.366	6.549	5.479	1.186	8
12.336	9.487	7.430	6.029	734	
25.643	23.219	16.259	13.483		
11.532	9.095	6.931	5.821	308	10
6.783	5.703	4.334	3.665		
4.061	3.922	2.859	2.254	375	
50.530	41.536	32.817	24.650	2.279	15
12.104	9.848	7.482	6.545	304	
25.761	21.302	17.572	15.379	91	
2.696	2.318	1.943	1.584		

9	10	11	12	13	14
3° Secundaria	4° Secundaria	5° Secundaria	6° Secundaria	7° Secundaria	
2° Secundaria	3° Secundaria	4° Secundaria	5° Secundaria	6° Secundaria	7° Secundaria

Año 2010. Educación Común.

Unidades Educativas por nivel / ciclo de enseñanza según división político-territorial.

DIVISIÓN POLÍTICO- TERRITORIAL	NIVEL DE ENSEÑANZA								
	Inicial			Primaria		Secundaria *			Superior No Univer- sitario
	Sólo Jardín maternal	Sólo Jardín de infantes	Ambos ciclos	6 años	7 años	Sólo Ciclo Básico	Sólo Ciclo orientado	Ciclos Básico y Orientado	
TOTAL PAÍS	345	15.033	2.348	14.900	7.327	4.888	1.294	7.230	2.129
Ciudad de Buenos Aires	12	348	333	2	881	1		486	269
Buenos Aires	111	3.559	1.495	5.924		2.461	1.130	1.810	584
Conurbano	49	1.887	496	2.453	0	1.638	691	795	237
Buenos Aires Resto	62	1.672	999	3.471	0	823	439	1.015	347
Catamarca		66	1	448	7	407	82	16	25
Córdoba		1.660	27	2.144		15	1	746	210
Corrientes	1	685	61	932		10		225	49
Chaco	1	461	28	314	663	119	12	200	50
Chubut	2	156	40	233		58	1	117	28
Entre Ríos	7	1.092	80	1.304		83		444	93
Formosa		112	7	514		35		189	37
Jujuy		399	25	42	386	26	2	144	23
La Pampa		74		207		45		85	19
La Rioja		227	15	369	11	213	3	90	38
Mendoza	210	770	17	104	745	50	4	349	75
Misiones		823	12		949	263	3	270	82
Neuquén		251	14	3	345	1		118	34
Río Negro		237	45		381	6		155	38
Salta		790	26	488	331	397	3	260	72
San Juan		359	3	398	2	156		124	36
San Luis		199	2	353		97	4	93	12
Santa Cruz		78	3	104	3	90	38	21	7
Santa Fe		1.240	95	1	1.568	5	4	752	199
Santiago del Estero		666	7	209	1.055	97	6	167	58
Tucumán		746	4	757		250	1	338	85
Tierra del Fuego	1	35	8	50		3		31	6

Fuente: Relevamiento Anual 2010. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Notas:
Se relevan sólo los Jardines Maternales que dependen de la Autoridad Educativa Jurisdiccional.

*Sólo Ciclo Básico: Refiere a unidades que ofrecen sólo los años 7°, 8° y 9°.

*Sólo Ciclo Orientado: Refiere a unidades que ofrecen sólo del año 10° en adelante.

*Ciclos Básico y Orientado: Refiere a aquellas unidades que ofrecen ambos ciclos. Incluye tanto las que requieren 6 como 7 años de educación primaria.

Unidades educativas según tipo de educación, nivel/ciclo y sector de gestión.

NIVEL Y TIPO	2009	2010				
	Total	Total	Estatal	Privado con subsidios	Privado sin subsidios	
Inicial						
Jardín Maternal	318	345	215	52	78	
Jardín de Infantes	14.909	15.033	11.963	2.323	747	
Ambos	2.280	2.348	1.240	519	589	
Primario						
Turno mañana o tarde	19.953	20.133	16.819	2.322	992	
Turno doble	1.933	2.006	1.676	138	192	
Ambas	170	0	0	0	0	
Sin declarar turno	131	88	45	16	27	
Secundario						
Sólo Ciclo Básico	6.798	4.888	3.995	711	182	
Sólo Ciclo Orientado	Técnico	188	55	54	1	0
	No técnico	1.382	1.239	547	519	173
Ciclo Básico y Orientado	Técnico	1.619	1.411	1.213	166	32
	No Técnico	4.792	5.819	3.153	1.731	935
Superior No Universitario						
Formación Docente	1.213	1.211	680	350	181	
Formación Técnico Profesional	818	850	228	139	483	
Sin declarar tipo de formación	61	68	40	3	25	
Total Adultos						
	4.559	6.121	5.556	274	291	
Total Especial						
	1.543	1.740	1.343	277	120	

Fuente:
Relevamiento Anual 2010.
DINIECE. Ministerio de
Educación.

Notas:

La oferta de Educación de Adultos incluye a Formación Profesional.

Sólo Ciclo Básico: Refiere a unidades que ofrecen sólo los años 7°, 8° y 9°.

Sólo Ciclo Orientado: Refiere a unidades que ofrecen sólo del año 10° en adelante.

Ciclos Básico y Orientado: Refiere a aquellas unidades que ofrecen ambos ciclos. Incluye tanto las que requieren 6 como 7 años de educación primaria.

El último año se observa un importante cambio en la estructura de la oferta de Educación Secundaria con tendencia a la unificación de la misma.

Se puede observar que los Ciclos Básicos disminuyen de 6.798 a 4.888 mientras que los establecimientos con oferta de Ciclo Básico y Ciclo Orientado aumentan de 4.792 a 5.819. Esta tendencia es producto de los nuevos lineamientos al respecto, establecidos en la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

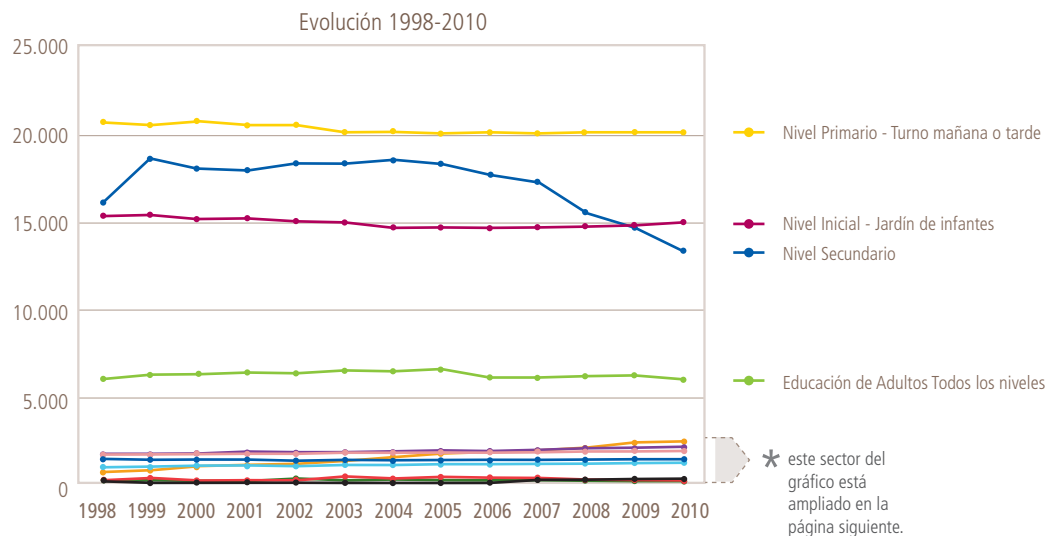
En "Formación docente" se incluyen las unidades educativas que dictan carreras de formación docente y técnico profesional.

Unidades educativas por año de relevamiento según tipo de educación/nivel

NIVEL	AÑO				
	1996	1997	1998	1999	2000
Nivel Inicial - Jardín Maternal			122	17	21
Nivel Inicial - Jardín de infantes	13.786	16.024	15.362	15.477	15.260
Nivel Inicial - Ambos ciclos			361	469	741
Nivel Primario - Turno mañana o tarde	20917	20704	20.752	20.521	20.685
Nivel Primario - Turno doble	1398	1380	1.488	1.488	1.522
Nivel Primario - Sin declarar turno	1018	267	103	274	77
Nivel Secundario	6629	6419	16.050	18.589	18.049
Nivel SNU* - Formación Docente			1.236	1.150	1.174
Nivel SNU* - Exclusivamente Formación Técnico Profesional	1802	1636	492	552	628
Nivel SNU* - Sin declarar tipo de formación			72	148	88
Educación de Adultos Todos los niveles	3.630	1.527	6.091	6.312	6.425
Educación Especial Todos los niveles	2354	862	1.453	1.460	1.482

*SNU: Superior No Universitario.

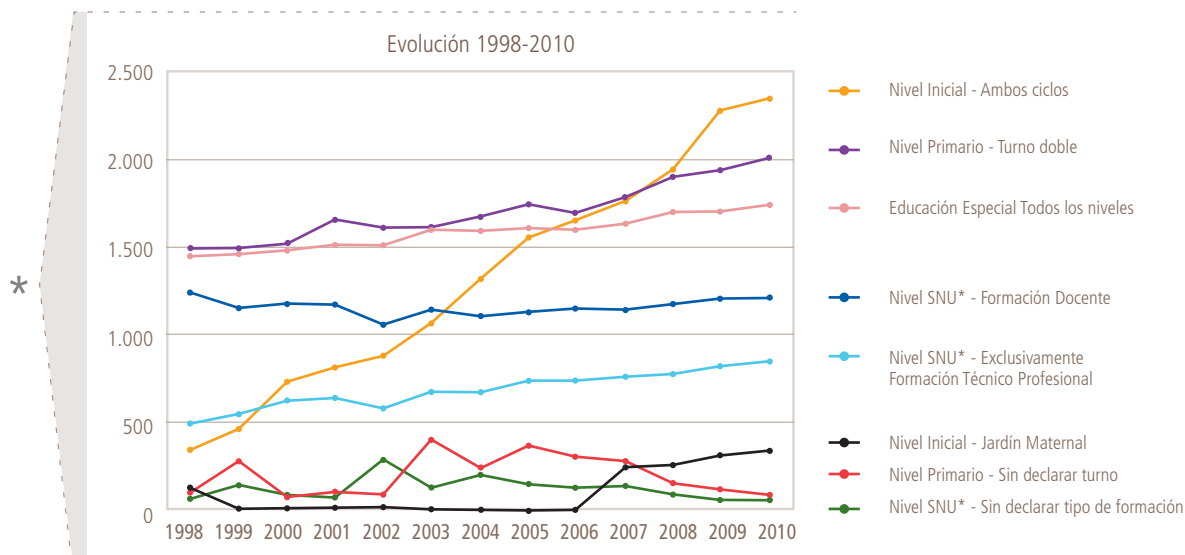
Fuente: Relevamiento Anual 1996-2010.
DINECE, Ministerio de Educación.



	AÑO									
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	20	20	1	2	2	5	250	264	318	345
	15.211	15.115	15.008	14.767	14.735	14.779	14.741	14.796	14.909	15.033
	818	888	1.066	1.316	1.563	1.653	1.763	1.941	2.280	2.348
	20.529	20.554	20.149	20.258	20.089	20.175	20.101	20.157	20.123	20.133
	1.658	1.615	1.609	1.679	1.743	1.690	1.786	1.901	1.933	2.006
	97	83	398	244	364	310	277	149	131	88
	17.977	18.319	18.335	18.459	18.312	17.716	17.254	15.522	14.779	13.412
	1.170	1.058	1.148	1.109	1.124	1.146	1.146	1.172	1.213	1.211
	645	579	673	679	740	746	761	782	818	850
	77	293	128	197	152	140	137	98	61	68
	6.469	6.485	6.588	6.549	6.666	6.212	6.146	6.272	6.292	6.121
	1.508	1.509	1.608	1.600	1.613	1.608	1.636	1.697	1.705	1.740

En "Formación docente" se incluyen las unidades educativas que dictan carreras de formación docente y técnico profesional.

Nota:
Entre el año 1997 y 1998 se evidencia un importante incremento de las unidades del Nivel Secundario. Esto se debe a que a partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación (1993) se crearon grandes cantidades de unidades de EGB3, que fueron consideradas para esta publicación como de Nivel Secundario. De forma inversa, a partir del año 2006 (Ley de Educación Nacional) se comienza a evidenciar una disminución de las unidades de Nivel Secundario, ya que vuelven a articularse los ciclos básicos (ex EGB3) con los ciclos orientados (ex Polimodal) constituyendo una unidad en lugar de dos.



3 Modalidades

Matrícula por nivel educativo según modalidad.

MODALIDADES GENERALES	NIVEL EDUCATIVO					
	Inicial	Primario	Secundario	Superior No Univeritario	Formación Profesional	Total
Común	1.553.418	4.637.463	3.679.628	691.007		10.561.516
Especial	27.952	63.622	11.219		24.715	127.508
Adultos		246.020	522.289		433.647	1.201.956
TOTAL	1.581.370	4.947.105	4.213.136	691.007	458.362	11.890.980

MODALIDADES ESPECÍFICAS						
Rural	127.950	533.010	289.644		17.849	968.453
Domiciliaria y Hospitalaria	1.325	3.969	381			5.675
Intercultural bilingüe	8.327	39.262	10.277	563		58.429
Formación Profesional / Capacitación Laboral			628.248	179.059	242.494	1.049.801
Artística			21.246	38.019		59.265
Contexto de privación de la libertad	231	15.527	16.382	796	8.136	41.088

Fuente:
Relevamiento Anual 2010.
DiNIECE. Ministerio de
Educación.

Nota:
Las diferencias entre los dos tipos de Modalidad, generales y específicas, radica en que las primeras son excluyentes y exhaustivas (las categorías comprenden el total del universo de los alumnos de los niveles) mientras que las segundas no. Por este motivo sólo son posibles de sumar las generales, mientras que en el caso de las específicas, puede darse el caso de que un alumno curse en más de una modalidad a la vez, como puede ser el caso de rural e intercultural bilingüe.

4 Alumnos

Matrícula según tipo de educación, nivel/ciclo y sector de gestión.

NIVEL Y TIPO	2009		2010				
	Total	Total	% de mujeres	Estatal	Privado con subsidios	Privado sin subsidios	
Inicial							
Maternal	74.642	78.553	48.8	35.253	20.651	22.649	
Jardín de Infantes	1.452.273	1.474.865	49.5	1.000.388	355.141	119.336	
Primario							
Turno mañana o tarde	4.370.581	4.355.771	48.8	3.284.407	838.220	233.144	
Turno doble	272.849	281.692	48.7	199.810	33.394	48.488	
Secundario							
Ciclo Básico	1.844.898	897.350	51.3	897.350	160.487	32.862	
Sólo Ciclo Orientado	Técnico	286.843	17.261	54.5	17.261	42	0
	No técnico	791.876	324.755	58.8	324.755	95.140	22.207
Ciclo Básico y Orientado	Técnico	174.173	610.482	33.8	610.482	56.723	8.181
	No Técnico	521.441	1.829.780	56.2	1.829.780	469.599	176.431
Superior No Universitario							
Formación Docente	337.903	377.580	75.8	278.694	70.240	28.646	
Formación Profesional	302.712	313.427	58.6	119.050	60.598	133.779	
Ambos tipos de formación	15.581	0		0	0	0	
Total Adultos	732.751	1.201.956	54.9	1.092.046	47.328	62.582	
Total Especial	100.439	127.508	42.0	100.925	20.168	6.415	

Fuente:
Relevamiento Anual 2010.
DiNIECE. Ministerio de
Educación.

Notas:

La matrícula de Adultos incluye la oferta de Formación Profesional.

Ciclo Básico: corresponde a alumnos que asisten a unidades que sólo ofrecen Ciclo Básico.

Ciclo Orientado: Corresponde a alumnos que asisten a unidades que sólo ofrecen Ciclo Orientado.

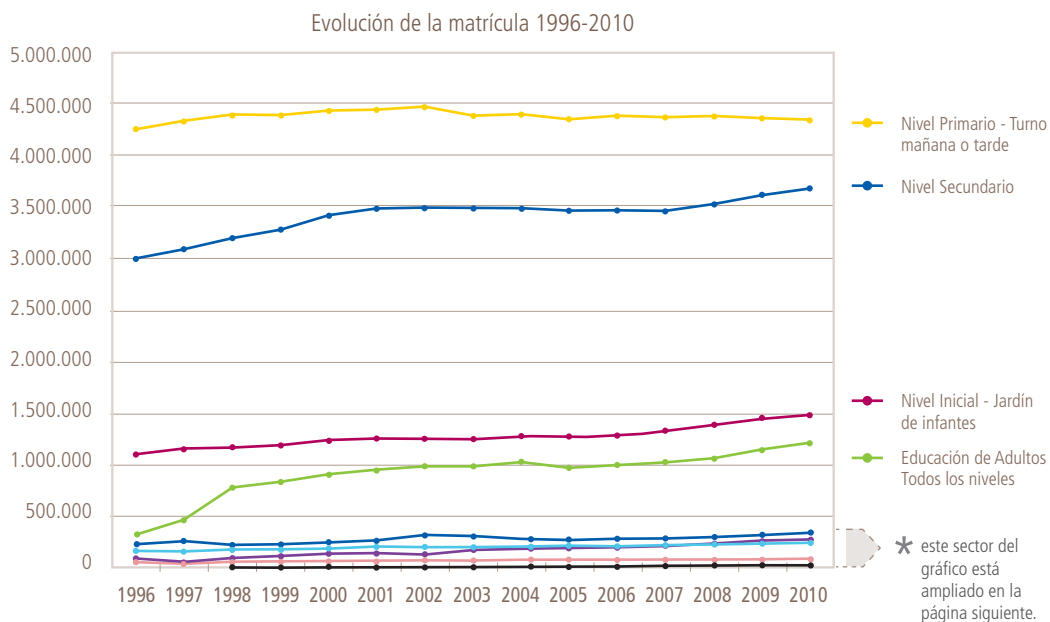
Ciclo Básico y Orientado: corresponde a alumnos que asisten a unidades que ofrecen ambos ciclos.

Alumnos matriculados según tipo de educación, nivel y año.

NIVEL	AÑO				
	1996	1997	1998	1999	2000
Nivel Inicial - Jardín Maternal			17.237	13.480	20.909
Nivel Inicial - Jardín de infantes	1.100.808	1.145.919	1.167.943	1.180.733	1.246.546
Nivel Primario - Turno mañana o tarde	4.274.460	4.339.577	4.397.044	4.394.036	4.445.699
Nivel Primario - Turno doble	198.629	194.588	213.332	215.041	223.173
Nivel Secundario	3.020.745	3.102.824	3.198.807	3.287.761	3.425.404
Nivel SNU* - Formación Docente	263.768	293.573	255.857	262.082	279.683
Nivel SNU* - Formación Técnico Profesional	128.008	95.608	132.878	152.486	175.475
Educación de Adultos Todos los niveles	329.895	463.518	782.643	833.008	903.115
Educación Especial Todos los niveles	94.003	76.259	99.056	103.449	106.805

*SNU: Superior No Universitario.

Fuente: Relevamiento Anual 1996-2010.
DINECE. Ministerio de Educación.



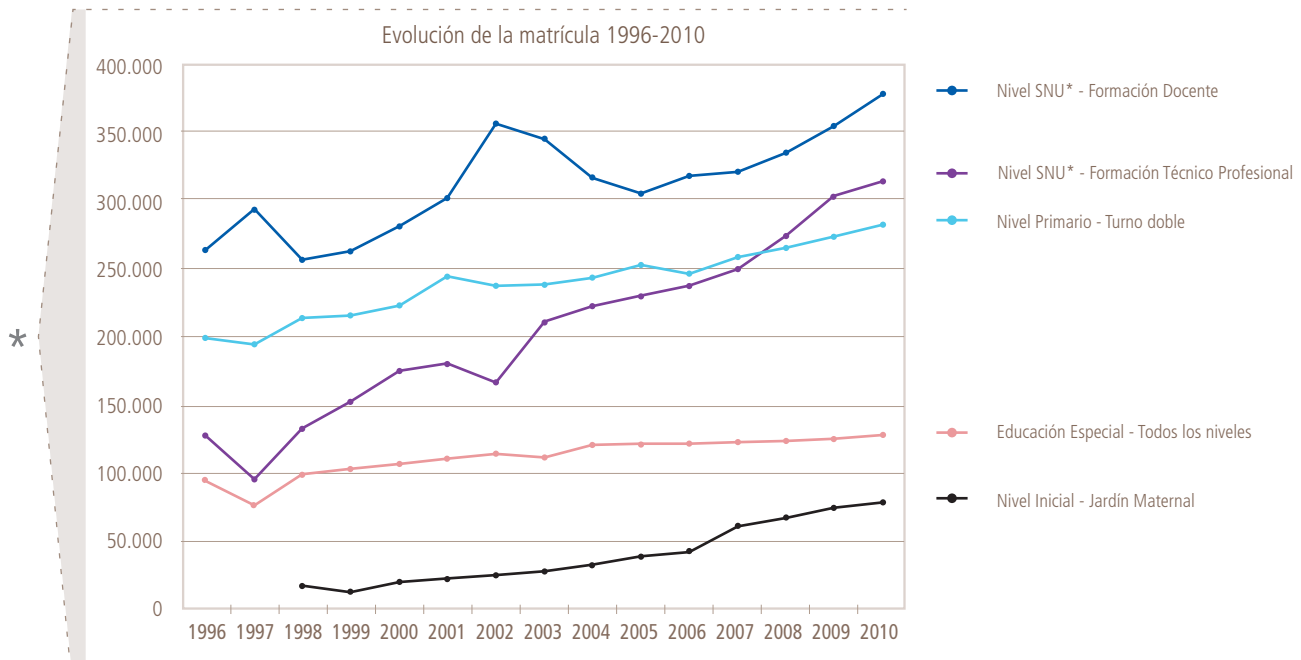
AÑO

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
	22.525	25.001	27.656	33.354	39.318	42.982	60.986	67.141	74.642	78.553
	1.255.690	1.258.420	1.256.011	1.292.072	1.324.529	1.332.522	1.364.909	1.418.758	1.452.273	1.474.865
	4.456.124	4.482.965	4.383.100	4.403.824	4.345.371	4.387.515	4.387.561	4.398.482	4.370.581	4.355.771
	243.866	237.254	238.247	243.268	252.376	245.598	258.282	265.543	272.849	281.692
	3.489.563	3.495.243	3.489.121	3.487.345	3.465.807	3.470.166	3.471.738	3.523.132	3.619.231	3.679.628
	301.411	355.007	343.955	315.883	304.128	316.510	320.786	333.432	353.484	377.580
	180.071	165.869	211.200	222.120	230.588	237.418	249.654	273.801	302.712	313.427
	950.410	990.902	991.484	1.025.965	978.852	989.799	1.026.214	1.072.952	1.153.058	1.201.956
	109.891	113.779	112.252	120.889	121.531	121.858	122.232	123.274	125.000	127.508

Nota: Para 1996 y 1997 los valores de Jardín Maternal están incluidos en el Valor de Jardín de Infantes.

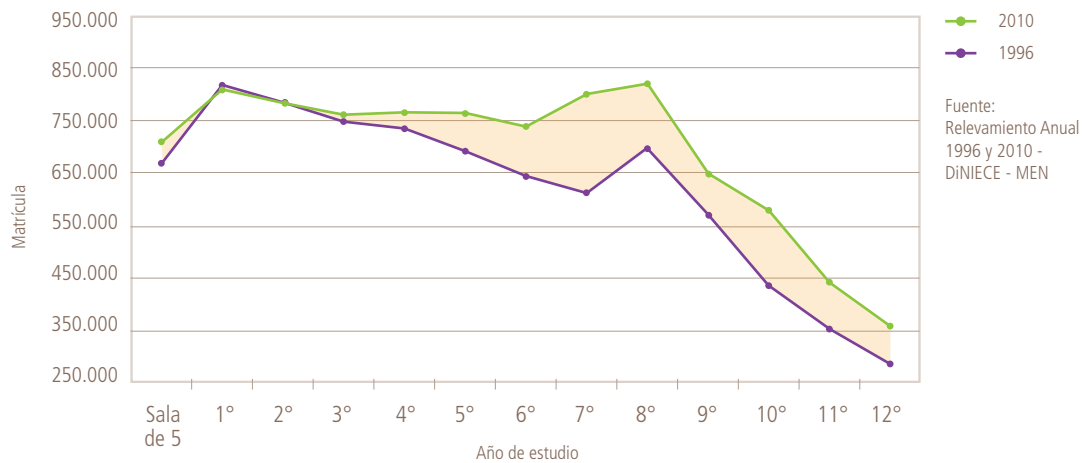
Fuente: Relevamiento Anual 1996-2010 DINECE. Ministerio de Educación.

Evolución de la matrícula 1996-2010



Matrícula Educación Común por año de estudio 1996 / 2010

	Sala de 5	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
1996	673.199	818.635	783.475	751.196	737.746	694.026	646.516	613.233	701.111	573.559	434.638	354.057	286.569
2010	710.956	813.881	783.737	763.290	769.835	766.332	740.388	803.957	821.587	650.497	581.920	444.178	361.690



5 NIVEL PRIMARIO

Características de su Organización ¹

¹ En: Doberti, Juan; Rigal, Juan y Bottinelli, Leandro. - "El Nivel Primario: Un análisis cuantitativo", Área de Investigación y Evaluación Programas, DINIECE (próximo a publicarse)

En la Argentina, en el año 2010, 4.853.653 alumnos concurren a 22.227 unidades educativas que imparten educación primaria común, siendo el nivel educativo que concentra mayor proporción de estudiantes, el 46% del total. La duración del nivel resulta variable entre las jurisdicciones, ya que en doce de ellas se extiende por seis años y en otras doce por siete.

Las formas de organizar el servicio educativo pueden diferir en términos de una serie de variables (tipos de secciones, alumnos por sección, establecimientos con unidades educativas de otros niveles, jornadas y conformación del plantel docente), las cuáles se exponen a continuación.

Tipos de Secciones

El 92,3% de las secciones del país son independientes, el 5,2% son múltiples (agrupan a alumnos de distintos grados) y el 2,5% son multinivel (aglutinan a alumnos de distintos niveles, inicial y primaria o primaria y secundaria). La apertura de la información por sector muestra que las secciones múltiples y multinivel tienen una existencia casi exclusiva en el sector estatal, lo cual está muy ligado a su participación en las áreas rurales, donde se observan la mayor parte de estas secciones, ya que el 98,5% de la matrícula rural asiste a escuelas del estado.

▼
Secciones independientes, múltiples y multinivel por sector. Año 2010.

JURISDICCIÓN	Secciones independientes	Secciones múltiples	Secciones multinivel	Total
Estatal	90,5	6,5	3,1	100,0
Privado	99,7	0,2	0,1	100,0
Total	92,3	5,2	2,5	100,0

Alumnos por Sección

La cantidad de alumnos por sección es un dato relevante porque incide en el modo en que se transmiten los conocimientos. Para el total del país, la información indica un promedio de 23,2 alumnos por sección, pero su apertura por sector muestra un tamaño menor en el sector estatal que en el privado (22,0 frente a 28,0 estudiantes por sección). Estas diferencias por sector persisten si solo se consideran los alumnos estatales del sector urbano, ya que el promedio de estudiantes por sección sólo se eleva a 23,4.

▼
Promedio de alumnos por sección y sector. Año 2010.

JURISDICCIÓN	Estatal	Privado	Total
Total del país	22,0	28,0	23,2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Relevamiento Anual 2010. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Relevamiento Anual 2010. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Establecimientos con Unidades Educativas de Otros Niveles

Establecimientos que ofrecen nivel primario con y sin unidades educativas de otros niveles según sector de gestión. Año 2010.

SECTOR	Solo Primaria	Primaria e Inicial	Primaria y Secundaria	Primaria, Inicial y Secundaria	TOTAL
Estatl	55,3	32,0	4,2	8,5	100,0
Privado	37,1	42,5	2,9	17,5	100,0
Total	52,3	33,8	4,0	9,9	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Relevamiento Anual 2010. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Establecimientos que ofrecen nivel primario con y sin unidades educativas de otros niveles según ámbito. Año 2010.

NIVEL	%		
	Urbano	Rural	Total
Solo Primaria	60,5	39,5	100,0
Primaria e Inicial	46,3	53,7	100,0
Primaria y Secundaria	39,0	61,0	100,0
Primaria, Inicial y Secundaria	46,8	53,2	100,0
Total	53,5	46,5	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Relevamiento Anual 2010. DiNIECE. Ministerio de Educación.

Unidades educativas por jornada y sector. Año 2010.

SECTOR	Simple	Extendida	Completa	Total
Estatl	89,0	3,2	7,7	100,0
Privado	85,3	7,1	7,6	100,0
Total	88,4	3,9	7,7	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Relevamiento Anual 2010. DiNIECE. Ministerio de Educación.

◀ En el sistema educativo del país, es frecuente que los establecimientos que ofertan el nivel primario también estén a cargo del suministro de otros niveles de educación. Poco menos de la mitad de los establecimientos que poseen oferta de primaria presentan, además, oferta de otro/s nivel/es.

El estudio por sector de gestión indica que en la enseñanza de gestión privada existe menor porcentaje de establecimientos exclusivos de primaria que en el sector estatal. Además los colegios privados tienden con mayor frecuencia a integrar los niveles de inicial, primaria y secundaria.

◀ Al analizar la información según ámbito de pertenencia de la sede, se observa que los establecimientos que suministran exclusivamente educación primaria –al igual que los que además poseen oferta de secundaria– se localizan principalmente en zonas urbanas; mientras que los que ofrecen el nivel inicial más la primaria y aquéllos que ofrecen la totalidad de la educación obligatoria se ubican en mayor medida en zonas rurales.

Jornadas

◀ El 88,4% de las unidades educativas del país tiene jornada simple, el 3,9% extendida y el 7,7% completa. Estos porcentajes muestran que la Nación se encuentra todavía alejada del objetivo de universalizar los dos últimos tipos de jornadas. Las unidades educativas del sector estatal tienen una participación algo mayor de la jornada simple (89,0% frente al 85,3%) y algo menor de la jornada extendida (3,2% frente al 7,1%), mientras que los porcentajes de la jornada completa son muy similares.

Conformación del Plantel Docente

La información agregada al nivel del total del país muestra que el 6,8% de los cargos corresponden a docentes de dirección y gestión, el 84,4% a maestros frente a alumnos y el 4,6% a puestos de apoyo a la enseñanza. Esto indicaría a priori que, en un nivel consolidado, la mayoría de los docentes se dedica a la prestación del servicio ante sus usuarios directos, los alumnos, con una proporción razonable de personal asociado a tareas de conducción y apoyo. En términos de cargos agrupados, no se observan grandes variaciones entre el sector estatal y el privado, aunque si se consideran los cargos desagregados, se percibe una mayor proporción de docentes de grado y bibliotecarios en el sector estatal y una mayor participación de maestros de lenguas extranjeras y de informática en el sector privado.

En síntesis, se observan distintos modelos de organización escolar en términos de una serie de variables, algunas de las cuales responden a situaciones particulares (como la densidad poblacional) y otras a decisiones de política educativa (como la prestación de conjunta de distintos niveles en una unidad educativa). En cualquier caso, resulta importante exponer que no existen modelos únicos, existiendo diversas alternativas de acción para hacer frente al desafío educativo.

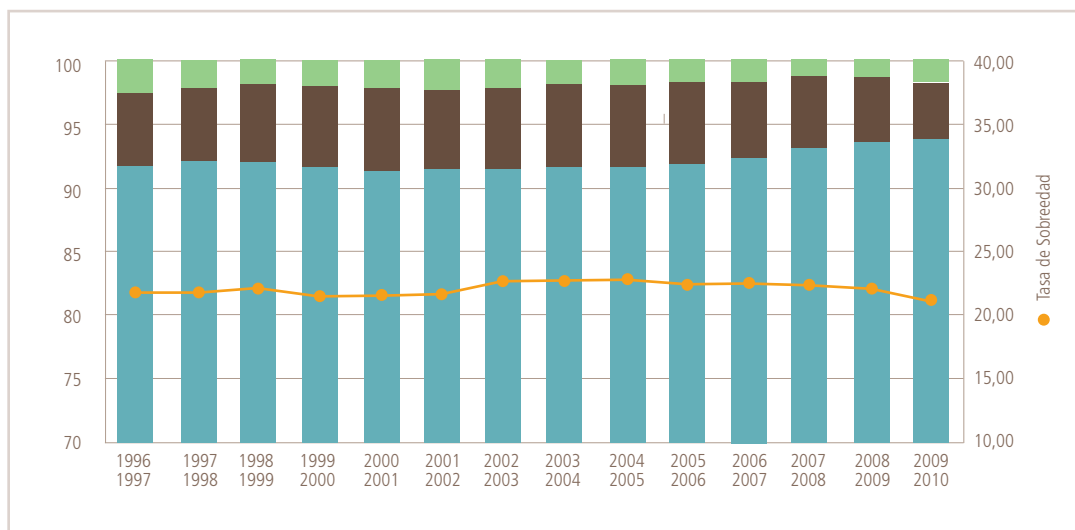
▼
Docentes por función educativa y por sector de gestión. Año 2010.

NIVEL	Dirección y gestión	Frente a alumnos (Maestros)						Apoyo a la enseñanza			Otros	Total
		De grado, área, personal único o con clase anexa	Educación física, plástica, música o tecnología	Lenguas extranjeras	Informática computación	Otro	Total	Bibliotecario	Otros	Total		
Estatal	6,6	55,4	21,9	4,6	0,8	1,9	84,6	1,7	2,9	4,6	4,2	100,0
Privado	7,5	45,7	23,2	10,6	3,3	0,8	83,5	0,9	3,7	4,6	4,4	100,0
Total	6,8	53,1	22,2	6,0	1,4	1,7	84,4	1,5	3,1	4,6	4,2	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del Relevamiento Anual 2010. DiNIECE. Ministerio de Educación

Nivel Primario (6 años). Educación Común.

	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000	2000 2001	2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005	2005 2006	2006 2007	2007 2008	2008 2009	2009 2010
Tasa de Promoción efectiva	91,59	92,25	92,07	91,78	91,26	91,65	91,51	91,69	91,73	91,89	92,27	93,05	93,66	93,87
Tasa de Repitencia	5,82	5,61	6,02	6,25	6,49	6,16	6,31	6,50	6,47	6,60	6,13	5,77	5,18	4,69
Tasa de Abandono Interanual	2,59	2,14	1,91	1,96	2,25	2,19	2,18	1,81	1,80	1,50	1,60	1,18	1,16	1,44
Tasa de sobreedad	21,84	21,84	22,04	21,37	21,30	21,58	22,72	22,80	22,92	22,56	22,58	22,43	22,35	21,37



- Tasa de Abandono Interanual
- Tasa de Repitencia
- Tasa de Promoción Efectiva
- Tasa de Sobreedad

Nota metodológica:

Para poder apreciar mejor las variaciones en las tasas de menor magnitud, se seleccionó una escala de 70% a 100% en el caso de las tres primeras tasas y de 10% a 40% para la sobreedad. Nótese que gráficamente la proporción de la Promoción está reducida, siendo ésta mucho mayor.

Definiciones:

Tasa de Promoción Efectiva: Porcentaje de alumnos que se matriculan en el año de estudio siguiente al año lectivo siguiente.

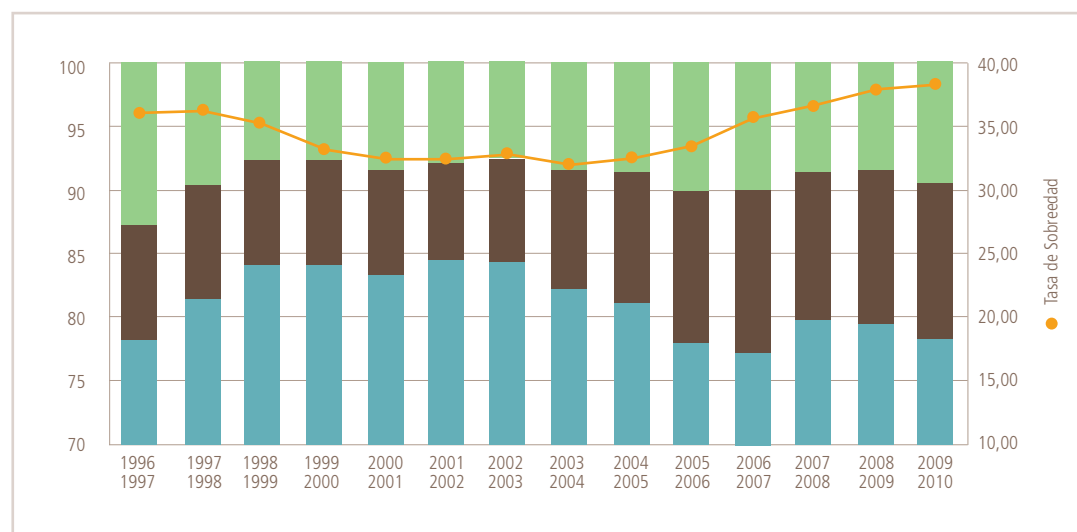
Tasa de Repitencia: Porcentaje de alumnos que se matriculan como repitientes en el mismo año de estudio.

Tasa de Abandono Interanual: Porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente.

Tasa de Sobreedad: Porcentaje de alumnos con edad mayor a la teórica para el año.

Nivel Secundario Ciclo Básico (3 años). Educación Común.

	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000	2000 2001	2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005	2005 2006	2006 2007	2007 2008	2008 2009	2009 2010
Tasa de Promoción efectiva	78,27	81,50	84,04	84,14	83,33	84,61	84,19	82,22	81,08	77,85	77,26	79,67	79,39	78,20
Tasa de Repitencia	8,96	8,86	8,32	8,21	8,43	7,61	8,31	9,36	10,38	12,28	12,82	11,66	12,18	12,45
Tasa de Abandono Interanual	12,77	9,64	7,64	7,65	8,24	7,78	7,51	8,41	8,54	9,87	9,92	8,67	8,43	9,34
Tasa de sobreedad	36,39	36,39	35,07	32,97	32,50	32,63	33,09	32,17	32,72	33,58	35,93	36,82	38,15	38,55



- Tasa de Abandono Interanual
- Tasa de Repitencia
- Tasa de Promoción Efectiva
- Tasa de Sobreedad

Nota metodológica:

Para poder apreciar mejor las variaciones en las tasas de menor magnitud, se seleccionó una escala de 70% a 100% en el caso de las tres primeras tasas y de 10% a 40% para la sobreedad. Nótese que gráficamente la proporción de la Promoción está reducida, siendo ésta mucho mayor.

Definiciones:

Tasa de Promoción Efectiva: Porcentaje de alumnos que se matriculan en el año de estudio siguiente al año lectivo siguiente.

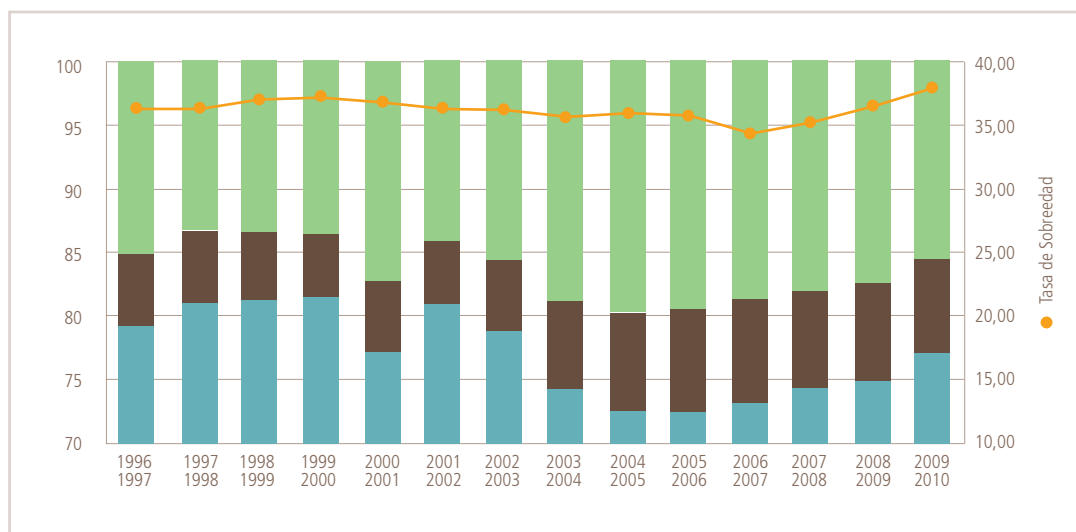
Tasa de Repitencia: Porcentaje de alumnos que se matriculan como repitientes en el mismo año de estudio.

Tasa de Abandono Interanual: Porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente.

Tasa de Sobreedad: Porcentaje de alumnos con edad mayor a la teórica para el año.

Nivel Secundario Ciclo Orientado (3 años). Educación Común.

	1996 1997	1997 1998	1998 1999	1999 2000	2000 2001	2001 2002	2002 2003	2003 2004	2004 2005	2005 2006	2006 2007	2007 2008	2008 2009	2009 2010
Tasa de Promoción efectiva	79,19	81,01	81,25	81,45	77,26	81,05	78,84	74,25	72,63	72,49	73,28	74,36	74,88	77,11
Tasa de Repitencia	5,68	5,64	5,35	4,93	5,47	4,83	5,63	6,86	7,58	8,07	8,09	7,62	7,73	7,41
Tasa de Abandono Interanual	15,13	13,36	13,41	13,62	17,27	14,13	15,54	18,89	19,79	19,44	18,63	18,02	17,38	15,48
Tasa de sobreedad	36,35	36,35	37,07	37,27	36,61	36,28	36,13	35,48	35,96	35,53	34,43	35,34	36,57	38,06



- Tasa de Abandono Interanual
- Tasa de Repitencia
- Tasa de Promoción Efectiva
- Tasa de Sobreedad

Nota metodológica:

Para poder apreciar mejor las variaciones en las tasas de menor magnitud, se seleccionó una escala de 70% a 100% en el caso de las tres primeras tasas y de 10% a 40% para la sobreedad. Nótese que gráficamente la proporción de la Promoción está reducida, siendo ésta mucho mayor.

Definiciones:

Tasa de Promoción Efectiva: Porcentaje de alumnos que se matriculan en el año de estudio siguiente al año lectivo siguiente.

Tasa de Repitencia: Porcentaje de alumnos que se matriculan como repitientes en el mismo año de estudio.

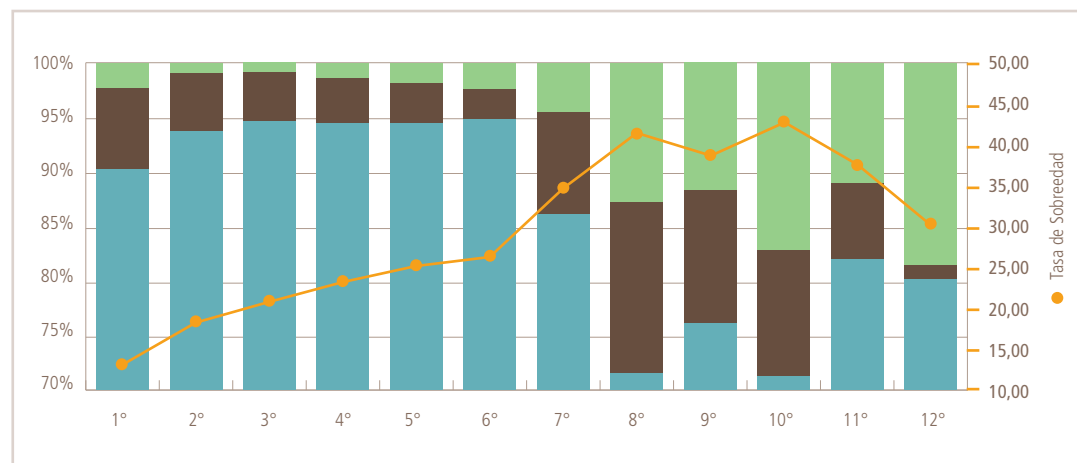
Tasa de Abandono Interanual: Porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente.

Tasa de Sobreedad: Porcentaje de alumnos con edad mayor a la teórica para el año.

Indicadores de eficiencia interna por año de estudio. Educación Común.

Indicador	Primaria							Secundaria Básica			Secundaria Orientada				
	Total	Año de estudio						Total	Año de estudio			Total	Año de estudio		
		1°	2°	3°	4°	5°	6°		7°	8°	9°		10°	11°	12°
Tasa de Promoción Efectiva 2009	93,87	90,39	93,91	94,79	94,62	94,68	95,11	78,20	86,27	71,62	76,25	77,11	71,36	82,26	80,21
Tasa de Repitencia 2009	4,69	7,54	5,36	4,54	4,17	3,67	2,59	12,45	9,37	15,73	12,23	7,41	11,59	6,84	1,32
Tasa de Abandono Interanual 2009-2010	1,44	2,07	0,73	0,67	1,21	1,65	2,30	9,34	4,36	12,66	11,51	15,48	17,05	10,90	18,48
Tasa de Sobreedad 2009	21,37	13,30	18,66	21,21	23,61	25,57	26,64	38,55	34,92	41,78	39,10	38,06	42,94	37,76	30,54

Fuente: Relevamientos Anuales 2009 y 2010. DiNIECE - MEN.



- Tasa de Abandono Interanual
- Tasa de Repitencia
- Tasa de Promoción Efectiva
- Tasa de Sobreedad

Nota metodológica:

Para poder apreciar mejor las variaciones en las tasas de menor magnitud, se seleccionó una escala de 70% a 100% en el caso de las tres primeras tasas y de 10% a 40% para la sobreedad. Nótese que gráficamente la proporción de la Promoción está reducida, siendo ésta mucho mayor.

Definiciones:

Tasa de Promoción Efectiva: Porcentaje de alumnos que se matriculan en el año de estudio siguiente al año lectivo siguiente.

Tasa de Repitencia: Porcentaje de alumnos que se matriculan como repitientes en el mismo año de estudio.

Tasa de Abandono Interanual: Porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente.

Tasa de Sobreedad: Porcentaje de alumnos con edad mayor a la teórica para el año.

Estudiantes del nivel secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA)¹

La EPJA en el sistema educativo nacional experimentó transformaciones relevantes a partir de la Ley N° 26.206 de Educación Nacional (en adelante LEN). En este contexto, se reconoce la importancia adquirida por el nivel secundario de esa modalidad educativa, en el marco de la extensión de la obligatoriedad escolar dispuesta por esta normativa.

Además, un trabajo previo sobre la producción de conocimientos en temas de la Educación de Jóvenes y Adultos en la Argentina, correspondiente al período 1990-2009, permitió identificar que si bien se ha producido cierta expansión y diversificación de estudios e investigaciones en estos temas publicados y/o divulgados por medios electrónicos a partir de la década de los 90 y especialmente en los años 2000, los mismos continúan siendo escasos. Esto permite reconocer a los estudios referidos a la Educación de Jóvenes y Adultos como un área de vacancia temática.

En función de las consideraciones expuestas, el Área de Investigación y Evaluación de Programas de la DINIECE - ME ha realizado en los últimos años una serie de estudios referidos a la EPJA con el objetivo de contribuir al proceso de fortalecimiento de esta modalidad educativa. En esta oportunidad se presenta una síntesis de los principales resultados de un trabajo que buscó analizar la evolución de la matrícula del nivel secundario de la EPJA y describir algunas características de los/as estudiantes matriculados a partir de informaciones estadísticas de la DINIECE/ME correspondientes a los Relevamientos Anuales 2001 a 2010. El trabajo con datos cuantitativos se combinó con el análisis de documentos, especialmente normativa referida a esta modalidad educativa.

Principales resultados:

El análisis de la evolución de la matrícula total de la EPJA muestra un aumento del número de estudiantes en la última década. Este incremento es resultado de un crecimiento sistemático durante prácticamente todos los años correspondientes al período 2001-2010. La excepción la constituyó el año 2005, momento en el que este número disminuyó pero cuya recuperación en términos cuantitativos se produjo dos años después. Los estudiantes matriculados en EGB3/Media/Polimodal de la Educación de Jóvenes y Adultos fueron 460.055 en el 2001 y 518.018 en el 2007. Ante las modificaciones introducidas por la LEN en la estructura del sistema educativo a partir del Relevamiento Anual DINIECE/ME 2008 los datos estadísticos de esta modalidad educativa se reorganizaron, considerando como criterio de agrupamiento dos niveles educativos: Educación Primaria y Educación Secundaria. En función de los cambios en el criterio de cuantificación, el nivel secundario de la EPJA presentaba en el 2008 un total de 430.595 estudiantes, en el 2009 de 475.943 y en el 2010 de 522.289. Los datos muestran que, inclusive considerando las diferencias en los modos de organizarlos, esta matrícula mantiene una tendencia creciente. Al comparar la evolución de la matrícula de la EPJA con el de la denominada educación común se verifica que el incremento de la primera ha sido mayor que el de la segunda.

Este aumento sostenido de estudiantes se produjo en un conjunto de ofertas educativas de la EPJA en las que continúa prevaleciendo ampliamente la gestión del sector estatal, consolidando la presencia y responsabilidad del Estado en la organización y administración de estos servicios educativos. Para el nivel secundario de la EPJA el 89,22% de la

¹ de la Fare, Mónica – “Estudiantes del nivel secundario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA)”, Área de Investigación y Evaluación de Programas de la DINIECE – ME (próximo a publicarse)

matrícula en el 2008 se concentraba en este tipo de gestión, tendencia que continuó aumentando en los años siguientes: en el 2009 el 90,4% y en el 2010 el 91,66% del total de los estudiantes del nivel secundario de la EPJA se encontraba matriculado en el sector de gestión estatal. Esta misma característica se registra en la mayoría de las jurisdicciones del país.

El nivel secundario concentró en la última década el mayor porcentaje de estudiantes de la EPJA que representaron en el 2008 el 63%; el 65% en el 2009 y el 68% del total de la matrícula de la modalidad en el 2010. Esta información resulta coherente con los datos referidos a una demanda potencial que muestra un porcentaje bastante mayor de población de 15 años y más que completó el nivel primario y al que no le fue posible concluir el nivel secundario, ya sea por interrupciones o por no haberlo iniciado.

Junto al crecimiento general de la matrícula de la EPJA a nivel nacional se visualiza un incremento sistemático de los estudiantes de nivel secundario de la modalidad en la mayoría de las jurisdicciones entre 2008 y 2010. Al contrastar los datos de 2008 y 2010 en términos de variación porcentual se verifica que en la mayoría esta matrícula se incrementó entre un 1% y un 50%. Dos (2) jurisdicciones superan ampliamente este porcentaje y sólo en tres (3) provincias esta variación muestra cierta disminución.

Al considerar en los mismos años algunos atravesamientos de la EPJA con otras modalidades del sistema educativo se identifica también el crecimiento de estudiantes de nivel secundario de la

EPJA en el ámbito rural y en contextos de privación de libertad. Los primeros pasaron de 11.839 en el 2008 a 15.990 en 2009 y 19.210 matriculados en 2010. Los segundos totalizaban 10.706 en 2008, 10.961 en 2009 y 13.861 matriculados en 2010.

Un dato destacado es la situación de las mujeres estudiantes de la EPJA, expresada por datos de matrícula que muestran un incremento leve pero sostenido del número y porcentaje de este grupo en los estudios de la modalidad durante la última década. Esta tendencia mantuvo un crecimiento leve y sostenido en los datos referidos a la Educación Secundaria en los años siguientes aunque con leves variantes: las mujeres representaron el 52,8% en el 2008, el 52,5% en el 2009 y el 51,7% del total de estudiantes matriculados en el nivel secundario de la EPJA en el 2010. También se identifica un predominio en relación al rendimiento académico y a la permanencia de las estudiantes mujeres en las instancias escolares de la modalidad, visibles en el porcentaje de graduadas que prevalecen a nivel nacional en la mayoría de las jurisdicciones. Se trata de una tendencia al aumento sistemático del número y porcentaje de graduadas que en 2009/2010 alcanzó un 60% del total de egresados del nivel secundario de la EPJA. Aunque se registran en este aspecto diferencias interjurisdiccionales, las mujeres representaron entre el 50,8% y el 68,9% del total de egresados de las distintas jurisdicciones del país en el nivel secundario de la EPJA en el 2010. Además, se observa un predominio de egresadas en todas las orientaciones del nivel secundario de la EPJA.

Evolución del porcentaje de egresadas de la Educación Secundaria de la EPJA

AÑO	Total	Ciencias de la Salud	Ciencias Básicas	Ciencias aplicadas a Tecnología	Ciencias Sociales	Ciencias	Otras
2008	58.0%	75.2%	59.1%	56.3%	58.1%	55.1%	52,1%
2009	60.3%	79.0%	62.6%	61.1%	59.6%	57.4%	-
2010	60.1%	80.6%	63.7%	58.5%	59.7%	62.3%	54.8%

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los RA 2008, 2009 y 2010, DINIECE - ME

Las informaciones referidas a los grupos de edad confirman para la matrícula del nivel secundario de la EPJA una diversidad en relación a las edades de los estudiantes. Como es sabido, esta cuestión otorga características propias y particulares a las experiencias pedagógicas de la modalidad. Se destaca que conviven en los espacios escolares de la EPJA adolescentes, jóvenes y adultos de distintas edades pero que predominan cuantitativamente en su nivel secundario los grupos de 20 a 29 años y de 16 a 19 años, con una marcada diferencia numérica con los grupos de otras edades. A nivel nacional los estudiantes de 20 a 29 años representaron en el 2008 un 39% del total de estudiantes matriculados en el nivel secundario de la EPJA, en el 2009 un 40,2% y en el 2010 un 41,9%. Este predominio se asocia al crecimiento del número de estudiantes de esas edades en esos años (167.863 en 2008, 191.167 en 2009 y 218.959 en el 2010). Los estudiantes matriculados en el mismo nivel educativo de la modalidad con edades de 16 a 19 años representaron en esos años el 37% del total. Aunque no varió mucho la proporción de este grupo, en el total se identifica que también experimentaron un aumento cuantitativo (160.233 en 2008; 175.500 en 2009 y 192.722 en 2010).

En relación a la composición de la matrícula por grupos de edad en las distintas jurisdicciones, se verifica un panorama similar al indicado por los datos nacionales. Predominan ampliamente en la matrícula del nivel secundario de la EPJA los grupos de estudiantes de 20 a 29 años y de 16 a 19 años.

También se considera que resulta necesario avanzar en estudios que permitan indagar con mayor precisión aspectos vinculados a la situación de graduados y graduadas de la modalidad que, contrastando con el aumento sistemático de la matrícula en los últimos años, han mantenido números similares en los años en estudio y experimentaron una leve disminución en el año 2009. Los egresados que cumplieron la escolaridad obligatoria en el 2008 fueron en todo el país 50.876 en 2008, 47.402 en el 2009 y 50.356 en el 2010. Resulta pertinente aclarar que para este estudio no fueron considerados datos referidos a graduados del Plan FinEs.



ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE



Dirección Nacional de
Información y Evaluación
de la Calidad Educativa

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.